

El Guabo, 30 de octubre de 2015

Señorita
Victoria del Cisne Cuzco Jiménez
Ciudad.

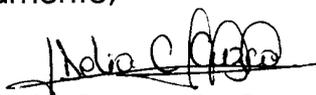
De mi consideración:

Me complace comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada **GOLDSILVER S. A.**, se designó a usted como **PRESIDENTA** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma conjunta con el Gerente General, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4) del Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **GOLDSILVER S. A.**, celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala Doctora Lenny Blacio Pereira, el veintinueve de octubre de dos mil quince.

Atentamente,



Tlga. Delia Cumandá Cuzco Jiménez
Gerente General

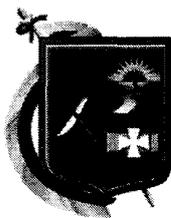
Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **GOLDSILVER S. A.**

El Guabo, 30 de octubre de 2015



Srta. Victoria del Cisne Cuzco Jiménez
C .C. No. 0705571628

Dirección: Calle C y Padre Florentino – Ciudadela La Octubrina. El Guabo.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**
9 de Mayo e/. Gran Colombia y Sucre

Repertorio: 2015-1473

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Noviembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 1313 a 1316 con el número 187 celebrado entre: ([GOLDSILVER S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CUZCO JIMENEZ VICTORIA DEL CISNE con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Julio Alfonso Davila Torres r
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
EL GUABO (E)

